



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo al Primer Encuentro de Adultos Mayores, a realizarse el próximo 2 de julio en la ciudad de Ibicuy, Departamento Islas.

AUTOR: VAZQUEZ, Erica Vilma

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El próximo 2 de julio se llevará a cabo, en la localidad de Ibicuy, departamento Islas del Ibicuy, el Encuentro de Adultos Mayores, una jornada deportiva, social y recreativa especialmente diseñada para el bienestar, la integración y el disfrute de las personas mayores de nuestra comunidad.

Este evento representa mucho más que una serie de actividades: constituye una verdadera celebración de la vida activa en la adultez mayor, promoviendo hábitos saludables, la participación social, el intercambio entre distintas localidades y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

A lo largo de la jornada, se desarrollarán diversas disciplinas adaptadas como golf croquet, tejo, newcom, pesca, tiro al aro, penales, atletismo, truco, chinchón, además de instancias culturales como canto y baile. Estas actividades han sido planificadas cuidadosamente para atender tanto a las capacidades como a los intereses de los participantes, brindando una experiencia accesible, inclusiva y enriquecedora.

El evento contará con la presencia de delegaciones de distintas localidades, lo que favorece el encuentro intermunicipal, el turismo social y el reconocimiento del papel fundamental que nuestros adultos mayores desempeñan en la sociedad. Además, tendrá como sede principal al Club Fluvial de Ibicuy y se desplegará en distintos espacios deportivos y recreativos de la localidad.



Es importante destacar el compromiso y la dedicación de los organizadores, que han trabajado con responsabilidad y pasión para asegurar una jornada exitosa y segura. Este tipo de iniciativas deben ser valoradas y acompañadas institucionalmente, ya que promueven una vejez activa, digna y participativa, en línea con las políticas públicas que fomentan la inclusión y el respeto por las personas mayores.

Por todo lo expuesto, propongo declarar de interés el Encuentro de Adultos Mayores a realizarse en Ibicuy el día 2 de julio, como una forma de reconocer su relevancia social, deportiva y cultural, así como de respaldar el trabajo que se realiza en favor del bienestar de nuestros adultos mayores.